

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5282 ASOCIACIÓN INICIATIVAS FONTARRON**

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1543/09, ejecución 37/11 seguido a instancias de Guadalupe Caballero Martín contra Asociación Iniciativas Fontarron, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 5 de marzo de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Asociación Iniciativas Fontarron en situación de insolvencia total por importe de 2929,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013532-1